

EN EL MARCO DE LA MOVILIZACION PROVINCIAL
DEL DOMINGO CONTRA LA MEGA MINERIA

Oficina de Derechos rechaza que se privilegien intereses "foráneos" por sobre las comunidades

La Oficina de Derechos y Garantías de la Niñez, como miembro de la comisión de difusión sobre las consecuencias de la minería de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, manifestó su preocupación ante el intento de reforma de la ley provincial 5001, que impide la explotación minera contaminante en Chubut.

A través de un comunicado denunciaron "el desamparo provocado por un estado-gestión que ha permitido que los intereses foráneos sean la tabla sobre la cual decidir la vida de las comunidades, en pos de resultados cortoplacistas y fundamentalmente mercantilistas", se indicó en el comunicado cuya referente es Miryam Monasterolo.

El texto emitido en adhesión a la movilización provincial que se realizará el domingo, y que tendrá en Comodoro su réplica en la plaza de la Escuela 83, expresa que: "los niños y adolescentes de hoy, particularmente aquellos afectados por una posible embestida minera, tienen derecho a vivir según las costumbres y tradiciones de la cultura de sus familias y comunidades, patrimonio que está por ser destruido ante el avance de este tipo de actividad, totalmente extemporánea a su identidad y pertenencia".

ETICAS Y RESPONSABILIDADES

Sostuvo que el comunicado es emitido en el marco de la responsabilidad de "velar por los niños, niñas y adolescentes ante las vulneraciones y amenazas a sus derechos". Expresó además que el papel del mundo adulto en su rol de cuidante y protector anteponiendo cualquier otro bien particular al llamado interés superior del niño el cual reclama la responsabilidad de crear una vida social y ecológica que le dé valor a las personas y a las comunidades en su respeto a la identidad, a su cultura, a su autodeterminación.

Las generaciones futuras hoy deben contar con decisiones sabias y protectoras, que les permitan desarrollarse saludablemente para preservar la herencia de la vida vivida con dignidad, para todos y todas sin exclusión.

Los niños y adolescentes de hoy, particularmente aquellos afectados por una posible embestida minera, tienen derecho a vivir según las costumbres y tradiciones de la cultura de sus familias y comunidades, patrimonio que está por ser destruido ante el avance de este tipo de actividad, totalmente extemporánea a su identidad y pertenencia.

Asimismo, recordó que "la responsabilidad está medida en la capacidad de dar respuestas eficaces y revela el carácter ético de las personas. Por ello instamos a quienes tienen la responsabilidad política de garantizar los derechos de nuestros pueblos a que la asuman con compromiso ciudadano, para que nuestros niños, niñas y adolescentes, allí donde se encuentren, vivan en un mundo cuidado, justo y solidario, con amor a la única Tierra, como hogar para todos".

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 01-09-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

LEGISLATURA

Presentan diversos requerimientos parlamentarios

La Legislatura del Chubut emitió diversas resoluciones vinculadas con pedidos de informes a funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial, a instancias de requerimientos promovidos por el legislador Fernando Urbano, del Bloque del ARI, que tuvieron sanción legislativa.

En materia de minería, los requerimientos están destinados al Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable recaban información con respecto al mapa de detallando la zonificación minera, como así también de las personas, profesión, organismos o instituciones que representan que llevaron adelante dicha zonificación; especificar antecedentes administrativos de esa labor, de quién emanó la orden de realización, y cualquier otra información de interés sobre esta temática. Por otra parte, al Ministro Coordinador de Gabinete se le solicita informar el estado actual de pedimentos mineros actualizado a la fecha en el Chubut, indicando aquellos que son compartidos con otras jurisdicciones; el mapa actualizado con detalle de áreas en cada estado de trámite de expediente; listado de empresas que realizan pedimentos mineros indicando responsables legales y evolución de la propiedad de las mismas; monto que se le cobra a cada de las empresas por la utilización de agua subterránea en la exploración y detalle de pagos realizados desde el comienzo de la operatoria; estudios realizados sobre la cuenca hídrica de la meseta central previos a la utilización de exploración minera en el área del proyecto Navidad; tratamiento realizado a los aproximadamente 1.000 pozos de perforación de muestras en la zona de dicho proyecto y caudal de agua aproximada utilizada en perforaciones del mencionado proyecto, y plano de ubicación de los pozos desde donde se extrae.

En otro pedido dirigido al ministro de Coordinación de Gabinete se le requiere información y documental sobre contratos de publicidad realizados por la administración central, organismos descentralizados, autárquicos, autofinanciados, sociedades del Estado, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y entes públicos no estatales creados por el Estado Provincial, en el período comprendido entre el 1/7/2010 y el 31/7/2011, especificando números de registros y orden de publicidad, dependencia contratante, objeto del contrato y características de la publicidad contratada e identificación del medio contratado con copia de constancia de inscripción en el Registro de Agencias de Publicidad que lleva adelante el Comfer, en el caso de agencias de publicidad, y de la habilitación cuando los prestadores de servicios fueran emisoras de radio AM y FM, y los correspondientes a emisoras de TV, ya sea de emisión por aire, cable u otro sistema.

Minería

Santa Cruz tiene importancia en el esquema del sector

Así lo afirmó el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, durante su visita a la provincia. Además, junto al ministro de la Producción, Jaime Álvarez y al secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, rubricó un convenio para realizar un estudio de relevamiento de los recursos naturales existentes.

Página: 2

ACTIVIDAD MINERA

“Santa Cruz tiene importancia en el crecimiento del sector”

Así lo afirmó el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, durante su visita a la provincia.

Además, junto al ministro de la Producción, Jaime Álvarez y al secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, rubricó un convenio para realizar un estudio de relevamiento de los recursos naturales existentes.

El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, acompañado por el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, se reunieron ayer, con el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, con el objetivo de analizar las políticas implementadas en el sector minero, como así también rubricar un convenio para la elaboración de un estudio de relevamiento de los recursos naturales en el área de interés especial minero de Santa Cruz.

En ese marco, y luego de la visita realizada días atrás a Puerto San Julián y al emprendimiento Cerro Vanguardia en la que el funcionario nacional, junto a su par en la cartera minera provincial, los trabajadores mineros nucleados en AOMA y el intendente Nelson Gleadell, entre otras autoridades, inauguró una capacitación en el manejo de explosivos en Puerto San Julián. Jorge Mayoral señaló que “es una alegría poder asistir a un evento de construcción, entre el sector público, el privado y fundamentalmente las organizaciones que representan a los trabajadores mineros, en la visión de poder hacer realidad la expectativa que tienen los trabajadores mineros por incorporar valor agregado en sus capacidades, para tratar de que

todos los días la minería pueda hacerse mejor y que sea sustentable en lo que hace a la articulación de las políticas públicas activas”.

Emblemático

En ese sentido, catalogó el emprendimiento minero Cerro Vanguardia como “muy emblemático, no solamente es un hito en el funcionamiento de la actividad minera metalífera provincial, sino también una referencia nacional”, oportunidad en la que pudo interiorizarse sobre “la viabilidad de poder implantar a la par del modelo que ya conocemos de producción de Vanguardia, un esquema de trabajo subterráneo, con nuevas alternativas metalúrgicas” nos permite inferir que efectivamente se están encontrando en un escenario de diversidad, tanto productiva como metalúrgica, mucho más amplio que el viejo esquema, lo que nos permite ser muy optimistas respecto a la sustentabilidad en el tiempo del proyecto”.

Respecto a la importancia del desarrollo minero santacruceño en el mapa nacional, el Secretario de Minería de la Nación señaló que “Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera por estos tiempos en la Argentina, es una provincia que tiene enorme potencial, el Macizo del Desierto no termina de darnos grandes sorpresas referidas a la presencia de importantes recursos que pueden constituirse en grandes proyectos mineros”.

“La Provincia lleva adelante políticas apropiadas para desarrollar por estos tiempos en el sector minero en Argentina”, consideró el Secretario, destacando el rol de “la empresa pública FOMICRUZ, el que es relevante a la hora de poder intervenir constructivamente en la dinamización de los proyec-

tos, en transformar esta cuestión de una expectativa potencial a un proyecto concreto”, para luego explicar que “lo que más nos gusta señalar de la Provincia, es que hay una fuerte actividad explorativa y prospectiva, y esto que puede parecer como un tema menor en el esquema de procesos cuantitativos de la inversión, tiene una relevancia superlativa cuando lo analizamos, en términos estratégicos, a años futuros”.

Convenio

Finalmente, y al momento de referirse a la firma de este convenio de colaboración para el desarrollo de estudios que permitan graficar cuáles son los recursos naturales con los que Santa Cruz cuenta, señaló que “la Provincia tiene un método de trabajo que se cristaliza en políticas activas, tratando de generar la información de base que requieren los responsables de los proyectos cuando llegan a Santa Cruz”, por lo que en este caso se está tratando de “arbitrar, dinamizar y enriquecer la tarea de la búsqueda de más y mejor información, como parte de la estrategia de Estado de la Provincia, como la tienen el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, y el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera”.

Colaboración

Desde el Gobierno nacional “no hacemos otra cosa que colaborar en esa visión y en esa dirección, considerando que efectivamente ese es el rumbo que tenemos que implantar, porque los tiempos que vienen son de desafíos importantes y está muy claro que los desafíos podrán ser superados, por lo que trabajamos todos juntos con miradas estratégicas que sean comunes a los intereses de las jurisdicciones que representamos”, concluyó el responsable de la cartera minera nacional.



Firma del convenio entre el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, y el ministro Álvarez.

PARA EL ÁREA DE MINERÍA

Firman convenio para estudio de relevamientos de recursos



Río Gallegos

El Ministro de la Producción, Jaime Álvarez, acompañado por el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, se reunieron en horas de la mañana, con el Secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, con el objetivo de analizar las políticas implementadas en el sector minero, como así también rubricar un convenio para la elaboración de un estudio de relevamiento de los recursos naturales en el área de interés especial minero de Santa Cruz.

En ese marco, y luego de la visita realizada días atrás a Puerto San Julián y al emprendimiento cerro Vanguardia - en la que el funcionario nacional, junto a su par en la cartera minera Provincial, los trabajadores mineros nucleados en AOMA y el Intendente Nelson Gleadell, entre otras autoridades, inauguró una capacitación en el manejo de explosivos en Puerto San Julián- Jorge Mayoral señaló que “es una alegría poder asistir a un evento de construcción, entre el sector público, el privado y fundamentalmente las organizaciones que representan a los trabajadores mineros, en la visión de poder hacer realidad la expectativa que tienen los trabajadores mineros por incorporar valor agregado en sus capacidades, para tratar de que todos los días la minería pueda hacerse mejor y que sea sustentable en lo que hace a la articulación de las políticas públicas activas”.

Emprendimiento

En ese sentido, catalogó el emprendimiento minero Cerro Vanguardia como “muy emblemática, no solamente es un hito en el funcionamiento de la actividad minera metalífera provincial, sino también una referencia nacional”, oportunidad en la que pudo interiorizarse sobre “la viabilidad de poder implantar - a la par del modelo que ya conocemos de producción de Vanguardia - un esquema de trabajo subterráneo, con nuevas alternativas metalúrgicas, nos permite inferir que efectivamente se están encontrando en un escenario de diversidad, tanto productiva como metalúrgica, mucho más amplio que el viejo esquema, lo que nos permite ser muy optimistas respecto de la sustentabilidad en el tiempo del proyecto”. Respecto de la importancia del desarrollo minero santacruceño en el mapa nacional, el secretario de Minería de la Nación señaló que “Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera por estos tiempos en la Argentina, es una Provincia que tiene enorme potencial, el Macizo del Deseado no termina de darnos grandes sorpresas referidas a la presencia de importantes recursos que pueden constituirse en grandes proyectos mineros”.

Políticas

“La Provincia lleva adelante políticas apropiadas para desarrollar por estos tiempos en el sector minero en Argentina”, consideró el Secretario, destacando el rol de “la empresa pública FOMICRUZ, el que es relevante a la hora de poder intervenir constructivamente en la dinamización de los proyectos, en transformar esta cuestión de una expectativa potencial a un proyecto concreto”, para luego explicar que “lo que más nos gusta señalar de la Provincia, es que hay una fuerte actividad explorativa y prospectiva, y esto que puede parecer como un tema menor en el esquema de procesos cuantitativos de la inversión, tiene una relevancia superlativa cuando lo analizamos, en términos estratégicos, a años futuros”. Finalmente, y al momento de referirse a la firma de este convenio de colaboración para el desarrollo de

estudios que permitan graficar cuáles son los recursos naturales con los que Santa Cruz cuenta, señaló que “la Provincia tiene un método de trabajo que se cristalizan en políticas activas, tratando de generar la información de base que requieren los responsables de los proyectos cuando llegan a Santa Cruz”, por lo que en este caso se está tratando de “arbitrar, dinamizar y enriquecer la tarea de la búsqueda de más y mejor información, como parte de la estrategia de estado de la Provincia, como la tienen el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, y el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera”.

Desde el Gobierno Nacional “no hacemos otra cosa que colaborar en esa visión y en esa dirección, considerando que efectivamente ese es el rumbo que tenemos que implantar, porque los tiempos que vienen son de desafíos importantes y está muy claro que los desafíos podrán ser superados, por lo que trabajamos todos juntos con miradas estratégicas que sean comunes a los intereses de las jurisdicciones que representamos”, concluyó el responsable de la cartera minera Nacional.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 01-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

“Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera”

Así lo firmó el secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, durante su visita a la Provincia. Además, junto al ministro de la Producción, Jaime Álvarez y al secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, rubricó un convenio para realizar un estudio de relevamiento de los recursos naturales existentes.



El Ministro de la Producción, Jaime Álvarez, acompañado por el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera, se reunieron en horas de la mañana, con el Secretario de Minería de la Nación, Jorge Mayoral, con el objetivo de analizar las políticas implementadas en el sector minero, como así también rubricar un convenio para la elaboración de un estudio de relevamiento de los recursos naturales en el área de interés especial minero de Santa Cruz.

En ese marco, y luego de la visita realizada días atrás a Puerto San Julián y al emprendimiento cerro Vanguardia - en la que el funcionario nacional, junto a su par en la cartera minera Provincial, los trabajadores mineros nucleados en AOMA y el Intendente Nelson Gleadell, entre otras autoridades, inauguró una capacitación en el manejo de explosivos en Puerto San Julián- Jorge Mayoral señaló que “es una alegría poder asistir a un evento de construcción, entre el sector público, el privado y fundamentalmente las organizaciones que representan a los trabajadores mineros, en la visión de poder hacer realidad la expectativa que tienen los trabajadores mineros por incorporar valor agregado en sus capacidades, para tratar de que todos los días la minería pueda hacerse mejor y que sea sustentable en lo que hace a la articulación de las políticas públicas activas”.

En ese sentido, catalogó el emprendimiento minero Cerro Vanguardia como “muy emblemática, no solamente es un hito en el funcionamiento de la actividad minera metalífera provincial, sino también una referencia nacional”, oportunidad en la que pudo interiorizarse sobre “la viabilidad de poder implantar - a la par del modelo que ya conocemos de producción de Vanguardia - un esquema de trabajo subterráneo, con nuevas alternativas metalúrgicas, nos permite inferir que efectivamente se están encontrando en un escenario de diversidad, tanto productiva como metalúrgica, mucho más amplio que el viejo esquema, lo que nos permite ser muy optimistas respecto de la sustentabilidad

en el tiempo del proyecto”.

Respecto de la importancia del desarrollo minero santacruceño en el mapa nacional, el secretario de Minería de la Nación señaló que “Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera por estos tiempos en la Argentina, es una Provincia que tiene enorme potencial, el Macizo del Deseado no termina de darnos grandes sorpresas referidas a la presencia de importantes recursos que pueden constituirse en grandes proyectos mineros”.

“La Provincia lleva adelante políticas apropiadas para desarrollar por estos tiempos en el sector minero en Argentina”, consideró el Secretario, destacando el rol de “la empresa pública FOMICRUZ, el que es relevante a la hora de poder intervenir constructivamente en la dinamización de los proyectos, en transformar esta cuestión de una expectación potencial a un proyecto concreto”, para luego explicar que “lo que más nos gusta señalar de la Provincia, es que hay una fuerte actividad explorativa y prospectiva, y esto que puede parecer como un tema menor en el esquema de procesos cuantitativos de la inversión, tiene una relevancia superlativa cuando lo analizamos, en términos estratégicos, a años futuros”.

Finalmente, y al momento de referirse a la firma de este convenio de colaboración para el desarrollo de estudios que permitan graficar cuáles son los recursos naturales con los que Santa Cruz cuenta, señaló que “la Provincia tiene un método de trabajo que se cristalizan en políticas activas, tratando de generar la información de base que requieren los responsables de los proyectos cuando llegan a Santa Cruz”, por lo que en este caso se está tratando de “arbitrar, dinamizar y enriquecer la tarea de la búsqueda de más y mejor información, como parte de la estrategia de estado de la Provincia, como la tienen el ministro de la Producción, Jaime Álvarez, y el secretario de Estado de Minería, Oscar Vera”.

Desde el Gobierno Nacional “no hacemos otra cosa que colaborar en esa visión y en esa dirección, considerando que efectivamente ese es el rumbo que tenemos que implantar, porque los tiempos que vienen son de desafíos importantes y está muy claro que los desafíos podrán ser superados, por lo que trabajamos todos juntos con miradas estratégicas que sean comunes a los intereses de las jurisdicciones que representamos”, concluyó el responsable de la cartera minera Nacional.

II Jornadas de Minería, Energía y Desarrollo

La Secretaría de Extensión de la Unidad Académica San Julián informa que se extenderá hasta el 19 de septiembre el plazo de presentación de trabajos para las II Jornadas de Minería, Energía y Desarrollo, que se realizarán en esta sede de la UNPA durante los días 1 y 2 de diciembre.

Las Jornadas están destinadas a investigadores científicos y tecnológicos, docentes, profesionales, técnicos y trabajadores de empresas afines, estudiantes de pre-grado, grado y postgrado y público interesado en la temática.

Los ejes temáticos para la presentación de trabajos son los siguientes:

- *Prospección y exploración geológica*
- *Minería extractiva metalífera y no metalífera*
- *Procesamiento y metalurgia de minerales*
- *Energías convencionales*
- *Energías alternativas*

Las presentaciones podrán ser conferencias magistrales, exposiciones orales o pósters.

La normativa se puede consultar en www.unpa.edu.ar o solicitar a 2jornadasmed@gmail.com

Las propuestas deberán enviarse a 2jmed.trabajos@gmail.com.

Para mayor información, los interesados deberán llamar al teléfono (02962) 452319 o escribir a 2jornadasmed@gmail.com

Jornadas de capacitación minera en explosivos

Son realizadas por el Registro Nacional de Armas (RENAR) por objetivo de garantizar las óptimas condiciones de seguridad.

Este curso, organizado conjuntamente con el Registro Nacional de Armas (RENAR) y coordinado por la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) en conjunto con Fomento Minero de Santa Cruz (FOMICRUZ), será dictado por el jefe de gabinetes de RENAR, Ing. Anastasio Siderakis, tiene por objetivo garantizar las óptimas condiciones de seguridad en las operaciones de los usuarios de explosivos habilitados, como así también la correcta utilización de los mismos en los establecimientos mineros.

En el marco del Plan Nacional de Capacitación para el sector minero, el secretario de Minería del Ministerio de Planificación Federal, Jorge Mayoral, viajó a la localidad santacruceña de San Julián para dar lanzamiento al curso de “Manejo Seguro de Explosivos”.

En el acto de apertura, realizado en el salón de usos múltiples de la Municipalidad de Puerto San Julián, estuvieron presentes el secretario de Minería de la provincia, Oscar Vera; el intendente, Nelson Gleadell; el representante por la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), René Vidal Aguirre y el titular de la Seccional Santa Cruz, Javier Castro; representantes de la Brigada Nacional de Rescate Minero por la provincia de Santa Cruz; y más de 80 trabajadores mineros de los distintos proyectos afincados en la provincia que participarán en el encuentro.

Hacia el cierre del evento, Mayoral destacó: “Aspiramos a seguir creciendo sostenidamente sin riesgo alguno para lo más valioso que tiene el sector que son sus recursos humanos, por ello continuaremos profundizando el trabajo en las áreas de seguridad e higiene en la actividad”.

Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos	Fecha: 01-09-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Jorge Palmés: “Resultados por encima de los proyectados”

El gerente general de Cerro Vanguardia, Jorge Palmés, aseguró que “hay Vanguardia para rato”. El gerente general de Cerro Vanguardia, Jorge Palmés, aseguró que la compañía espera finalizar el año con resultados por encima de los proyectados y afirmó que “hay Vanguardia para rato”. Lo hizo tras la apertura del curso de manejo de explosivos dictado en el yacimiento aurífero santacrucense, que fue presidido por el secretario de Minería de Nación, Jorge Mayoral. Justamente, Mayoral afirmó, en la inauguración de las jornadas de capacitación, que “Cerro Vanguardia es un ejemplo a seguir”, una afirmación que para Palmés significa un reconocimiento al acuerdo de objetivos y trabajo conjunto entre la compañía minera, su socia estatal, Fomicruz, y la autoridad minera nacional: “Las palabras de Mayoral hacían referencia a una situación puntual que vivió Cerro Vanguardia en 2008, que era complicada, casi terminal, y había que tomar una decisión al respecto. Así, en la primera reunión con Mayoral y con nuestros socios de Fomicruz, les planteé esa situación, les dijimos que íbamos a pedirle al Estado que se postergara el cobro de las retenciones a las exportaciones. El secretario nos dijo que iban a tratar de apoyarnos, siempre y cuando presentáramos un plan de trabajo que explicitara claramente cómo íbamos a enfrentar la situación. Es decir que, además de otras cosas, cuando Mayoral nos menciona como ejemplo a seguir, está hablando de la confluencia de la empresa, su socio estatal y la autoridad minera, en el esfuerzo de salvar la fuente de trabajo y de ingresos genuinos que es hoy nuestra compañía, para agregarle valor y alargar la vida, cosa que se ha logrado”, detalló el titular de la empresa, tras lo cual afirmó que “estamos orgullosos de lo que estamos haciendo en Vanguardia, porque cada paso que damos nos sigue poniendo como la empresa pionera en la Provincia, y sigue siendo el proyecto más emblemático”.

OPERACIÓN SUBTERRÁNEA

En referencia a la operación subterránea que se está desarrollando y que mencionó como una de las propuestas apuntadas en esa reunión con Mayoral, Jorge Palmés detalló los pasos del proceso aplicado hasta hoy, detallando que “en 2009 decidimos probar si podíamos explotar una veta por este método, y cuáles serían los costos reales, porque teníamos un cálculo teórico, pero había que confrontarlos con la realidad de una operación en marcha, y el proyecto anduvo tan bien que decidimos pasar a la explotación concreta en una mina, al año siguiente en otra y así sucesivamente, y hoy estamos con tres minas en desarrollo y una cuarta que está siendo usada como escuela”. “Un dato para tener en cuenta –recordó el directivo– es que al principio, se había planeado usar un contratista, que iba a estar al menos los 36 meses iniciales, porque no contábamos en la zona con el personal capacitado ni la técnica para este tipo de explotación. Esto hubiera implicado que se ocupara menos gente y que hubiese menos incidencia de la mano de obra local, porque por más que al contratar a esa hipotética empresa pusiéramos una cláusula de priorizar al personal local, no hubiese sido lo mismo. Por suerte, pudimos convencer a la corporación y socio mayoritario, que es Anglo Gold Ashanti, de encarar el proyecto desde la misma empresa, y lo hicimos mostrando resultados en la administración de la compañía, y la velocidad que ha tomado el proyecto y los estándares que se han alcanzado, nos ponen muy contentos”. Como ejemplo de la forma en que se encaró el proyecto, Palmés recordó que, en instancias de ponerse en marcha los primeros tres refugios móviles, de última generación (que suplementan la función de los refugios fijos que se construyen a medida que se desarrollan las galerías), el secretario general de AOMA, Javier Castro, dijo que los estándares que se aplican hoy en Cerro

Vanguardia son los que se deberían aplicar en todas las operaciones de la provincia y el país.

CERTIFICACIÓN DEL MANEJO DE CIANURO

Al recordar que hace poco más de un mes la compañía logró la certificación internacional en el manejo del cianuro para toda su operación en Santa Cruz, Palmés aclaró que “nosotros siempre trabajamos con los estándares más altos en el manejo del cianuro, tanto en el uso como en la destrucción, regeneración y disposición final, estándares que son los que fijan las leyes argentinas, que ya de por sí son exigentes, e incluso superándolos en forma notoria; pero más allá de lo que cada país exige, un grupo de empresas de nivel internacional, tanto mineras como proveedoras de cianuro y transportistas, decidieron hace unos años elaborar un código que fijara lo que se denomina buenas prácticas, definiendo cómo debía ser un manejo de excelencia de esta sustancia, y lo formalizaron en un código que, en este tema, es equivalente a las normas ISO. Es decir que quien decide en forma voluntaria, lo que está definido en el código, obtiene una certificación, que garantiza que se cumple con normas que están muy por encima de lo exigible, y que se tiende a la excelencia”.

Aclara el gerente general de la mina santacruceña que cuando se diseñó Cerro Vanguardia, este código no existía, por lo que el trabajo para certificar fue mucho más arduo que en otros emprendimientos, que se hicieron con el código ya en vigencia, porque se tuvieron que hacer modificaciones de todo tipo para ajustar todos los procesos, lo que implicó una gran inversión, tanto de dinero como de tiempo. “El proceso comenzó poco antes de que yo llegara, y en estos dos años se trabajó muy fuerte, y se logró la certificación”, detalló.

“Sobre este reconocimiento en sí –agregó–, hay que hacer una aclaración, que es que el instituto internacional que administra el código, ofrece una certificación parcial, de ciertos procesos, y la total. Nosotros trabajamos para obtener la certificación parcial, y luego ir corrigiendo lo que nos marcaran, para obtener la total, pero tras la inspección se nos otorgó la certificación total, para todos los procesos”.

Cerro Vanguardia es la segunda mina del país en obtener esta certificación, lo que en este caso cuenta con el plus de haberse logrado a partir de adaptar una planta que fue diseñada y construida cuando el código aún no existía. La ley argentina acepta como seguro para el ambiente y las personas, una presencia de cianuro en el dique de colas de 150 partes por millón (ppm), en tanto que el código determina 50 ppm, lo que significó hacer una inversión importante en poner en marcha un sistema que oxidara el cianuro, es decir que lo destruyera, para disminuir aún más la presencia de la sustancia en las colas, y en este momento está por debajo de 30 ppm.

“Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento”

Así lo sostuvo Jorge Mayoral, en su visita a la empresa minera Cerro Vanguardia. Las nuevas instalaciones demandaron casi 500 millones de pesos de inversión para aumentar las reservas de oro y plata. Se crearon más de 400 puestos de trabajo directos e indirectos para procesar 300 mil toneladas anuales.

Respecto de la importancia del desarrollo minero santacruceño en el mapa nacional, el Secretario de Minería de la Nación señaló que “Santa Cruz tiene una importancia primordial en el esquema de crecimiento de la actividad minera por estos tiempos en la Argentina, es una provincia que tiene enorme potencial, el Macizo del Deseado no termina de darnos grandes sorpresas referidas a la presencia de importantes recursos que pueden constituirse en grandes proyectos mineros”.

Autoridades nacionales y de la provincia de Santa Cruz viajaron a la localidad santacruceña de Puerto San Julián para visitar las nuevas obras en el proyecto minero Cerro Vanguardia, las que demandaron casi 500 millones de pesos de inversión para procesar 300 mil toneladas de minerales por año.

La visita estuvo encabezada por el secretario de Minería del Ministerio de Planificación Federal de la Nación, Jorge Mayoral, acompañado por el secretario de Minería de la provincia, Oscar Vera, el intendente de la localidad de Puerto San Julián, Nelson Gleadell, el gerente general del proyecto, Jorge Palmés, el representante la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA), René Vidal Aguirre y el titular de la Seccional Santa Cruz, Javier Castro; y representantes de Fomento Minero de Santa Cruz (FOMICRUZ), la empresa minera estatal de la provincia que participa en este emprendimiento.

El ingeniero Jorge Mayoral expresaba “en principio estamos cumpliendo con una tarea que tiene que ver con la invitación de los responsables del emprendimiento Cerro Vanguardia y con el compañero Intendente de Puerto San Julián, con el compañero secretario general Javier Castro y que es esta visita que tiene que ver con desarrollar dos compromisos planificados y visitar entonces la construcción de la nueva mina subterránea que le va a dar a Cerro Vanguardia la posibilidad de extender su explotación, proyectarse en el tiempo de manera sustentable. En la tarde noche de ayer (martes) en la ciudad de San Julián participé también en la apertura de las jornadas de capacitación del manejo seguro de explosivos y polvorines acompañados por el RENAR y éste fue el tema central de mi visita, en realidad porque fui invitado por el Secretario Nacional a través del compañero García de AOMA y visitado por Javier que nos propuso esta jornada.

También aprovechamos para abordar distintos aspectos de la actividad minera y fundamentalmente la manera en que repercute en el andamiaje socio económico, por lo que nos llevamos una muy buena impresión. Nosotros venimos cada tanto y aceptamos lo que nos dicen los trabajadores y los compañeros que tienen responsabilidades importantes, analizando escenarios, enriqueciendo visiones, por ello fue tan importante conversar con el intendente Gleadell y la experiencia local, es de sumo interés para nosotros poder aplicar las modificaciones que hicieran mejorar las políticas activas del Gobierno nacional sobre Minería y nos llevamos de aquí grandes ejemplos”.

Consultado sobre la posibilidad de la presencia de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner para el mes aniversario de la ciudad y de fuertes acontecimientos que se generarán a propósito de futuras inauguraciones, entre ellas la remodelación del Cine Talía con fondos del Convenio de Responsabilidad Empresaria firmado con Cerro Vanguardia, el ingeniero Mayoral expresaba “la verdad de las cosas es que tanto el Intendente como los trabajadores mineros y los responsables de Cerro Vanguardia, tienen una serie de circunstancias importantes por inaugurar prontamente, la recuperación de un Cine Teatro emblemático como el Talía con el esfuerzo financiero de este

proyecto minero y algunas cuestiones del desarrollo minero industrial como es esta mina subterránea dando sustentabilidad, generando empleo para más de 1100 personas, casi de manera directa, nos parece que constituyen una buena línea argumental para que antes del mes de octubre pudiéramos tener a los máximos representantes del Gobierno nacional en San Julián, de lo que estamos seguros es de que estos eventos no van a pasar desapercibidos para el Gobierno nacional porque son sin ninguna duda muy importantes”.

En otro tramo de la conferencia de prensa, el ingeniero Ricardo Palmes, gerente general de Cerro Vanguardia, manifestaba “estamos muy contentos y satisfechos, no sólo por la visita del secretario de Minería de la Nación, el ingeniero Mayoral, sino del intendente Nelson Gleadell y comitiva, este era un viejo anhelo que teníamos, ésta es una empresa de puertas abiertas” enfatizaba Palmes al tiempo que respecto a la proyección de la empresa expresaba “creo que con el cambio que ha habido de política en el último tiempo y la apertura de mina subterránea, esto nos da una flexibilidad muy grande a la hora de producir, más las nuevas tecnologías de procesamiento y una campaña muy agresiva en lo que es la exploración, por lo que podríamos extender el periodo de vida útil a 12 años más, esto le da previsibilidad al trabajo y abre un horizonte para nuestra fuerza laboral constituida por un 95 % de gente de la provincia de Santa Cruz del cual un 33 % es de San Julián. La idea al principio fue estabilizar la producción del proyecto que pasó por una situación casi terminal en el 2008 y hasta el 2009, en adelante nos planteamos ampliar y hacer crecer la producción por lo que podemos anunciar que pretendemos el año que viene 250 mil onzas, esto es hacer un Cerro Vanguardia cada vez más grande”.

“La seguridad es un valor primordial, estamos teniendo resultados en materia de seguridad históricos, hoy estamos batiendo récords y es destacable porque no podemos aceptar que para cumplir una tarea productiva la gente se tenga que lastimar, fiel a ese modo de pensar estamos obteniendo estos resultados y eso nos da una gran satisfacción que queremos compartir”.

Respecto a la cotización del oro y la repercusión favorable para la empresa, Palmes sostuvo “obviamente que el precio internacional de los metales que nosotros extraemos ayuda pero también el control de los costos, tarea que debe ser realizada con conocimiento de lo que se hace”.

Vinculado a esto, la comunidad de San Julián se entusiasma con la rentabilidad de la empresa a expensas de la expectativa de aportes para el próximo año en concepto de responsabilidad empresaria destinado a emprendimientos productivos y diversos proyectos “el año pasado se hizo un concurso que ganamos presentando el trabajo realizado desde el área de sustentabilidad y relacionamiento con la comunidad, presentamos la historia de cómo surge la Agencia de Desarrollo en San Julián y la interrelación que existe entre la ciudad y la empresa, con los aportes atados a una ecuación económica, “mientras mejor le vaya a la empresa aumenta el porcentaje a la comunidad”, estamos muy contentos de que ese dinero sea destinado a estos proyectos que son gestionados desde la Agencia de Desarrollo y otorgados a través del Banco Solidario Municipal”.

El intendente Nelson Gleadell, también en conferencia de prensa, felicitó públicamente la inversión realizada por la empresa en materia de seguridad para su nuevo emprendimiento de mina subterránea entre otras cosas “ha sido meritorio que la empresa haya presentado este trabajo a la sociedad, estamos gratamente sorprendidos pero por otro lado hay algo más a destacar en esta jornada y es que hubo una consulta, un pedido de AOMA que planteaba una mejora en las condiciones para el manejo de los explosivos por parte de los trabajadores mineros y en este pedido toma cartas en el asunto el Estado nacional rápidamente a través del Secretario de Minería, poniéndolo en la ciudad donde se van a desarrollar los hechos y en el Yacimiento, esto no es un dato menor, que el Estado nacional tome cartas en el asunto sobre un pedido de una localidad como la nuestra y de manera casi inmediata. Por otro lado tengo que decir que impacta la inversión realizada en mina subterránea por parte de Cerro Vanguardia y los estándares de seguridad que están garantizándose aquí, con un Estado presente que además indica estas condiciones y un gremio que lo pide y una empresa que responde con creces esto por supuesto el Municipio lo acompaña firmemente”.

El daño a la salud provocado por la minería



En la reunión del CoFeLeSa a realizarse próximamente en San Luis, se abordará el impacto en la salud de las personas provocadas por la explotación minera a cielo abierto

El diputado Fernando Urbano ha asistido a la XIX Reunión del Consejo Federal de Legisladores de Salud (CO.FE.LE.SA.), realizado en la Ciudad de Corrientes el día 26 del corriente mes, en donde participaron legisladores nacionales y provinciales de todo el país. En dicho ámbito se desarrollan temas legislativos relacionados con la salud.

El Dr. Urbano, junto a otros legisladores ha propuesto para que en la próxima Reunión a desarrollarse, el 28-9-11 en la Ciudad de San Luis, se incluya como tema fijo el impacto que produce sobre la salud de las personas la explotación de los recursos naturales, principalmente la minería. Dicha moción fue aprobada por unanimidad por todos los legisladores presentes.

El Legislador por Chubut fundamentó su voto al expresar "...que independientemente de los beneficios económicos y fuentes de trabajo que, dicen los interesados acarearía (yo tengo mis reparos al respecto), lo que sí es seguro que en el caso de la minería utilizando el método de extracción "a cielo abierto" es que provoca terribles daños a las personas que trabajan y viven en el lugar y en forma indirecta a innumerables personas, por la contaminación del agua, aire y suelo que producen, durante el periodo de la explotación y luego de haber concluida la misma, durante decenas de años, por el efecto residual dejado por las escorias o desechos que son difíciles o hasta veces imposible de remediar".

Se hace necesario abordar esta temática en dicho ámbito legislativo, por la permisividad de las normas vigentes que benefician a las empresas (la mayoría multinacionales) para que puedan explotar los recursos naturales con bajo costo y sin considerar el impacto negativo que provocan en la salud de las personas y ambiente.

Una joven de 21 años se suicidó en Perito Moreno

Una mujer de 21 años, oriunda de la provincia de Salta e identificada como Débora Elizabeth Solano, se quitó la vida el fin de semana pasada al digerir varias pastillas, según trascendió el martes.

Fuentes cercanas a la investigación detallaron que la joven, se desempeñaba en la empresa minera “Huevos Verdes”, ubicada en cercanías de la localidad de Perito Moreno y al momento de quitarse la vida se hallaba descansando.

En este sentido se indicó que Solano atravesaba muchos problemas familiares, entre ellos con su pareja, también habría discutido con su madre y el estar sin familia en la localidad influyó para que tome tan drástica decisión.

Una joven de 21 años se suicidó en Perito Moreno

Una mujer de 21 años, identificada como Débora Elizabeth Solano, se quitó la vida el fin de semana pasado al ingerir varias pastillas, según trascendió ayer. Fuentes cercanas a la investigación detallaron que la joven, se desempeñaba en la empresa minera “Huevos Verdes”, ubicada en cercanías de la localidad de Perito Moreno y al momento de quitarse la vida se hallaba descansando. En este sentido se indicó que Solano atravesaba muchos problemas familiares, entre ellos con su pareja, también habría discutido con su madre; y estar sin familia en la localidad influyó para que tome tan drástica decisión.

De este modo se informó que en horas de la medianoche, Solano habría ingerido una gran cantidad de medicamentos y luego comenzó a descompensarse. Primero fue asistida por una compañera de trabajo y posteriormente por los médicos y enfermeros de la empresa minera.

Al estar descompensada, se solicitó la presencia de profesionales del Hospital y la policía, aunque en la llegada de los oficiales (alrededor de las cuatro de la mañana) se determinó que la joven había fallecido.

Posteriormente, el juez que entiende en la causa, el doctor Eduardo Quelin, a cargo del Juzgado de Instrucción 1, dispuso que el cuerpo sea trasladado al Hospital Zonal de Caleta Olivia para que se realice la autopsia.

En este sentido, trascendió que el lunes el cuerpo fue entregado a sus familiares, que lo trasladaron hasta la provincia de Salta de donde era oriunda.

Finalmente se indicó que Débora Solano había dejado una carta en su dormitorio sobre la decisión a tomar y pidiendo perdón a sus familiares y allegados. El novio de la joven residía en Caleta Olivia y se desempeñaba en una empresa de seguridad privada.

Una joven se suicidó en Perito Moreno

POLICIALES

Jueves 1 de Septiembre de 2011

Una mujer de 21 años, identificada como Débora Elizabeth Solano, se quitó la vida el fin de semana pasado ingiriendo varias pastillas, según trascendió ayer.

Fuentes cercanas a la investigación detallaron que la joven se desempeñaba en la empresa minera "Huevos Verdes", ubicada en cercanías de la localidad de Perito Moreno, y al momento de quitarse la vida se hallaba descansando, indicó el diario La Prensa de Santa Cruz. Además se informó que Solano atravesaba muchos problemas familiares, entre ellos con su pareja, también habría discutido con su madre y el estar sin familia en la localidad influyó para que tome tan drástica decisión. Se informó que en horas de la medianoche Solano habría ingerido una gran cantidad de medicamentos y luego comenzó a descompensarse. Primero fue asistida por una compañera de trabajo y posteriormente por los médicos y enfermeros de la empresa minera.

Al estar descompensada, se solicitó la presencia de profesionales del Hospital y la Policía, aunque en la llegada de los oficiales (alrededor de las cuatro de la mañana) se determinó que la joven había fallecido.

Posteriormente, el juez que entiende en la causa, doctor Eduardo Quelín, a cargo del Juzgado de Instrucción 1, dispuso que el cuerpo fuera trasladado al Hospital Zonal de Caleta Olivia para que se realice la autopsia.

En este sentido, trascendió que el lunes el cuerpo fue entregado a sus familiares, que lo trasladaron a la provincia de Salta de donde era oriunda.

Finalmente se indicó que Débora Solano había dejado una carta en su dormitorio sobre la decisión a tomar y pidiendo perdón a sus familiares y allegados.

DESDE LA REDACCION

Neuquén: Convocan a audiencia pública por tren del potasio

2011-09-01 00:27:02

La Subsecretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Neuquén convocó a una Audiencia Pública - según lo establece ley 1875- para que la población involucrada en el área de influencia del proyecto "Ferrocarril Potasio Río Colorado" asista y se exprese sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), presentado por la empresa Potasio Río Colorado SA ante este organismo público.

Al respecto, el titular de la cartera de Medio Ambiente, Ricardo Esquivel, informó que la cita es el jueves 27 de octubre, a las 11, en el Gimnasio Polideportivo de la localidad de Rincón de los Sauces. Y comentó que esta instancia "tiene por objeto promover la participación ciudadana y democrática de la población con interés en el proyecto o aquella involucrada en el área de influencia, con la finalidad de asegurar la libre expresión sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y documentación anexa al mismo".

Para los interesados en participar de la audiencia, el EIA está disponible para su lectura en la sede de la subsecretaría de Medio Ambiente, ubicada en el Centro Administrativo Ministerial (CAM) sobre la calle Antártida Argentina 1245, Módulo II, Piso II, de la ciudad de Neuquén; y en la Municipalidad de Rincón de los Sauces, siempre en horario de administración pública provincial.

Para aquellos ciudadanos que quieran exponer en la audiencia permanece abierto el registro de expositores, en ambos lugares, que cerrará 5 días hábiles administrativos antes de la fecha del acto.

Medio: La Mañana – Neuquén	Fecha: 01-09-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

El 27 de octubre se realizará la audiencia pública por el ferrocarril del potasio

Los ciudadanos podrán opinar acerca del Estudio de Impacto Ambiental de la obra.

Neuquén > Como parte del proceso de evaluación del proyecto Ferrocarril Potasio Río Colorado, presentado por la empresa Potasio Río Colorado ante la Subsecretaría de Medio Ambiente, el titular de esta cartera, Ricardo Esquivel, comunicó que la audiencia pública se realizará en el gimnasio polideportivo de Rincón de los Sauces, el jueves 27 de octubre a las 11.

Agregó que dicha instancia "tiene por objeto promover la participación ciudadana y democrática de la población con interés en el proyecto o aquella involucrada en el área de influencia, con la finalidad de asegurar la libre expresión sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y documentación anexa al mismo".

Para los interesados en participar, el EIA estará disponible en la sede de la subsecretaría de Medio Ambiente, ubicada en el Centro Administrativo Ministerial (CAM), en Antártida Argentina 1.245, módulo II, piso II, de esta capital; y en la Municipalidad de Rincón de los Sauces, en el horario de atención de la administración pública.

Los ciudadanos interesados en exponer en la audiencia pública deben inscribirse en el registro de expositores, que se cerrará cinco días hábiles administrativos antes de la fecha del acto.

Potasio

El proyecto Ferrocarril Potasio Río Colorado materializará un corredor ferroviario que permitirá transportar cloruro de potasio desde la planta de procesamiento de la mina, ubicada en la provincia de Mendoza, hasta las instalaciones portuarias localizadas en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. En Neuquén, la empresa Potasio Río Colorado S.A. proyecta construir un ramal ferroviario que tendrá una extensión aproximada de 187 kilómetros, pasando por el noroeste del territorio, desde cercanías de la localidad de Rincón de los Sauces hasta el límite jurisdiccional con la provincia de Río Negro, en la línea del meridiano 10. En su trayecto recorre zonas de explotación hidrocarburífera y el sector rural de Rincón de los Sauces.

Se incluye la construcción de un puente vial sobre el Río Colorado para el tránsito de vehículos livianos y camiones, y la instalación de un sistema de transporte aéreo del mineral (cinta transportadora) desde la planta de procesamiento hasta la estación de recepción y acopio ubicada en territorio neuquino, que tendrá una extensión de ocho kilómetros en la jurisdicción de Mendoza y de 400 metros en la jurisdicción neuquina.

Para el proceso de ejecución de la obra será necesaria la instalación de campamentos obradores para alojamiento de personal, acopio de materiales y desarrollo de actividades de construcción, que en su mayoría estarán en zonas próximas a Rincón de los Sauces.

El 27 de octubre, audiencia pública por el tren de potasio

NEUQUÉN (AN).- La subsecretaría de Medio Ambiente de la provincia fijó la audiencia pública por el tren del potasio que pasará por Rincón de los Sauces para el próximo 27 de octubre.

El plazo de inscripción para quienes quieran participar cerrará cinco días hábiles administrativos antes, según se expresa en la convocatoria.

En paralelo, el organismo informó que el Estudio de Impacto Ambiental estará disponible en el Centro Administrativo Ministerial (CAM), ubicado en la capital provincial, en la calle Antártida Argentina 1245, en el módulo edificio II, en el segundo piso, donde se encuentra la cartera que conduce Ricardo Esquivel. También estará disponible en la municipalidad de Rincón, en horario administrativo.

Los interesados deben dar cuenta de su domicilio y deben presentarse portando el DNI.

"La Audiencia Pública se realizará en el Gimnasio Polideportivo de Rincón de los Sauces, el día jueves 27 de octubre, a las 11", informó Esquivel, en una gacetilla de prensa difundida ayer.

Dijo que la reunión "tiene por objeto promover la participación ciudadana y democrática de la población con interés en el proyecto o aquella involucrada en el área de influencia, con la finalidad de asegurar la libre expresión sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y documentación anexa al mismo".

La audiencia se inscribe en los preceptos establecidos en la ley provincial 1875 (Medio Ambiente).

Tal como lo viene publicando este diario, la firma Vale acordó dejar 11 millones de dólares en Rincón de los Sauces a cambio de que se le permita pasar con una vía férrea por la que transitará el tren que transportará cloruro de potasio hasta el puerto de Bahía Blanca.

El mineral será extraído a unos 40 kilómetros de Rincón, en la provincia de Mendoza.

En Neuquén, la empresa Potasio Río Colorado proyecta construir un ramal ferroviario que tendrá una extensión aproximada de 187 kilómetros discurriendo por el noroeste del territorio, desde cercanías de Rincón de los Sauces hasta el límite jurisdiccional con Río Negro, en la línea del meridiano 10.

En su trayecto recorre zonas de explotación hidrocarburíferas, el ejido suburbano y rural de la localidad de Rincón de los Sauces. Asimismo incluye la construcción de un puente vial sobre el río Colorado.